

XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, 2013.

Poder y burocracia. Un análisis figuracional de las estructuras estatales (1930-1955).

Blacha y Luis Ernesto.

Cita:

Blacha y Luis Ernesto (2013). *Poder y burocracia. Un análisis figuracional de las estructuras estatales (1930-1955)*. XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-010/583>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

**XIV Jornadas
Interescuelas/Departamentos de Historia
2 al 5 de octubre de 2013**

ORGANIZA:

Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras

Universidad Nacional de Cuyo

Mesa Temática 68

Saberes de estado, burocracias y administración pública: un siglo de construcción estatal

Plotkin, Mariano. Daniel, Claudia. Caravaca, Jimena

**PODER Y BUROCRACIA. UN ANÁLISIS FIGURACIONAL
DE LAS ESTRUCTURAS ESTATALES (1930-1955)**

Blacha, Luis Ernesto

CEAR/UNQ-CONICET

[*luisblacha@gmail.com*](mailto:luisblacha@gmail.com)

1.- Introducción

La relación entre gobernantes y gobernados se analiza aquí de modo multidisciplinar, combinando sociología, historia y ciencia política. El abordaje figuracional desarrollado por Norbert Elias es una sociología de amplio alcance temporo-espacial, que permite combinar múltiples perspectivas de las ciencias sociales. En este enfoque, la consolidación de las estructuras administrativas con alcance nacional se desarrolla paralelamente a la constitución del sujeto moderno. La internalización de las normas sociales y el Estado, constituyen los fundamentos de las relaciones de poder y del orden social.

Los procesos de psico y sociogénesis son las principales herramientas de la sociología figuracional. Su arraigo puede identificarse en la Argentina moderna desde, al menos el primer Centenario (1910), y permite establecer un contexto en el cual se inscriben, modifican y dialogan las interacciones del poder. El Estado es dual, en tanto medio y fin del poder que vincula a las estructuras administrativas centralizadas con la internalización de las normas sociales.

Este estudio propone identificar novedades y continuidades entre el Estado intervencionista (1930-1943) y el dirigismo planificador del peronismo (1943-1955). Es un abordaje que analiza los cambios acontecidos en la estructura estatal con relación al impacto que tienen como fundamento del poder. El orden social, como un proceso sujeto a actualizaciones, es delimitado por la estructura administrativa que canaliza la interacción gobernantes-gobernados. Su efectividad en esta mediación está influida por aquellos conocimientos que regulan tanto la capacidad intervencionista del Estado como el organigrama institucional.

El conocimiento experto que circula en la administración estatal impone ejercicios de gubernamentalidad, a la manera foucaultiana, que vinculan el poder a la cultura a través de prácticas. Así como la sociología figuracional da cuenta de un contexto donde se inscriben las acciones individuales con implicancias sociales, el estudio de la estructura administrativa conforma este entramado de interacciones, cuya importancia deriva de la multiplicación de los aspectos potenciales del poder. Al caracterizar las estructuras gubernamentales de dos contextos clave de la historia

argentina del siglo XX, será posible interpretar las relaciones de poder imperante y sus alternativas, entre 1930 y 1955.

La parálisis de la actividad política que resulta del golpe de Estado del 6 de septiembre de 1930, promueve al intervencionismo estatal como vínculo directo entre gobernantes y gobernados. El dirigismo planificador supone, luego de 1943, una reformulación respecto del período precedente, que vinculaba la novedosa intervención estatal con el arcaico fraude electoral. Es un cambio de escala en la administración centralizada que resulta en significativas transformaciones sociales.

El período 1930-1955 registra transformaciones en la sociedad argentina que resultan en el establecimiento de vínculos de creciente intensidad entre quienes gobiernan y los gobernados, estructurados a partir de la acción del Estado, intervencionista para el período 1930-1943 y dirigista y planificador para el lapso 1943-1955. El ascenso del peronismo al poder supone una profunda reformulación de la “*cuestión social*” a través una combinación de la ampliada estructura administrativa con el carisma que el líder -“el coronel de los trabajadores”- adquiere en su relación con los “*descamisados*.”

El Estado aumenta sus funciones y se convierte en el ámbito institucional que canaliza su acción para dar satisfacción a las necesidades sociales de una “*población*” construida a través del biopoder foucaultiano. Durante el tiempo histórico estudiado, las funciones mediadoras de la estructura administrativa colocan al aparato estatal como un fin en si mismo. La estructura burocrática, bajo la dirección política, resulta también en un medio para las relaciones de poder que permiten interpelar reflexivamente a “*lo social*”, cuando los sectores que más crecen entre 1930-40 son los obreros y la pequeña y mediana burguesía industrial; paradójicamente los que menos participan y será a quienes apelará el peronismo para construir sus bases político-sociales de sustento.

Son dos momentos que se relacionan con dos estructuras administrativas que reflejan diferencias en el fundamento del orden social. A través del análisis del ámbito estatal pueden rastrearse al menos dos proyectos de país; suponiendo una redefinición de “*lo social*” y de de los canales que interpelan y generan demandas sociales. El objetivo de este estudio es rastrear continuidades y novedades entre el intervencionismo estatal y el dirigismo planificador peronista, desde la perspectiva multidisciplinar anunciada.

2.- La sociología figuracional y el Estado

En la sociología figuracional, (Weiler, 1998) el contexto de interacción es muy importante en tanto puede explicar y, en cierto sentido predecir, las acciones sociales. Esta perspectiva propone un estudio cultural de amplio alcance temporo-espacial, subrayando las particularidades de las sociedades occidentales -en especial las europeas-, interpretándolas como un proceso en constante transformación. Es posible identificar una trayectoria diferenciada en la interacción social que vincula la consolidación de las estructuras administrativas del Estado-Nación con el sujeto moderno, a través de la internalización de normas y pautas sociales.

El abordaje figuracional adquiere escala occidental con sus momentos de tensión, donde las constantes transformaciones sociales impiden una teoría de corte evolucionista. Luego de defender su tesis doctoral en filosofía kantiana, Norbert Elias estudia de la sociología bajo la dirección de Alfred Weber, en 1925. Esta relación intelectual no prosperó por la distinta importancia que ambos teóricos atribuyen a la cultura como fundamento del orden social. Por este motivo, Elias comienza a actuar como ayudante de Kart Mannheim en 1930. (Morrow,2009: 215)

Elias parte de la diferenciación entre civilización y cultura que acuña Alfred Weber, (Morrow,2009: 216) tomando como objeto de estudio a la primera. La cultura supone productos estáticos, obras “*finalizadas*”, aunque la civilización es una integración que abarca distintas “*culturas*” e identidades nacionales. La amplitud civilizadora es resultado de su constante movimiento, de su desarrollo, que promueve la constitución y reconstrucción de los elementos culturales y los esquemas de pensamiento que originan y resultan de las interacciones sociales. El carácter transformador que encierra la civilización, “*se produce sin un plan previo, aunque sin embargo, sigue un orden peculiar.*” (Elias, 1997: 449)

La civilización abarca tanto a individuos como a estructuras administrativas y, especialmente, la interdependencia entre ambos. Supone -a su vez- la transformación de las coacciones externas en autocoacciones permanentes, que promueven la interdependencia y diferenciación de los individuos. La sociedad adquiere una violencia limitada y regulada, producto del monopolio de la violencia física legítima en manos del Estado; quien también centraliza monopólicamente la percepción de tasas fiscales. Estos cambios interdependientes, de escala social e individual, conforma el proceso

civilizatorio, al cual Elias analiza a través de dos conceptos: la sociogénesis y psicogénesis. Para Johan Goulsblom este proceso “*trata de la relación entre comportamiento y poder que halla su reflejo en el hábito, que a su vez influye sobre dicha relación.*” (Goulsblom, 1998: 46-7) Incluye también una importante correlación con la distribución social del poder. (Fontaine, 1978: 251) Supone una regulación de la violencia y de ahí la importancia de la formación de los Estados-Nación en el abordaje figuracional. (Gordon, 1998: 330) La perspectiva de Elias parte de la caracterización weberiana del Estado pero la combina con el super-yo freudiano, que permite fundamentar las relaciones sociales de poder a través de la internalización de normas sociales. Evita el evolucionismo, al subrayar la interdependencia y “*cierta indeterminación de los procesos, a la intervención de la contingencia histórica.*” (Weiler, 2009: 49)

Norbert Elias reconstruye la historia de la civilización occidental, (Elias, 1997) desde el siglo XI, a través de una “*psicogénesis del Estado.*” (Heinich, 1999: 15) Estos cambios se observan a nivel colectivo -la “*sociogénesis*”- e individual -la “*psicogénesis*”-, moderando las oscilaciones en los comportamientos particulares y diferenciando la conducta pública de la privada. La sociogénesis se relaciona con los cambios de escala “*social*” vinculados con la canalización legítima de la violencia, que lo acerca a la concepción weberiana del Estado. La psicogénesis, por su parte, se refiere a la internalización de normas que fundamentan el orden social y regulan los sentimientos y las necesidades subjetivas, a través de una lectura sociológica de la obra de Sigmund Freud.

A su vez, la configuración constituye el escenario donde la acción individual deviene en social. (Elias, 1999) Es un contexto donde los individuos interdependientes constituyen y actualizan un marco de certezas socialmente delimitadas y compartidas. Entre estas certezas se incluye el monopolio de la violencia legítima establecida por la administración centralizada del Estado. La configuración puede ser entendida como el “*sistema de interacciones -la “estructura social”-*” (Heinich, 1999: 102) de los individuos en un espacio y tiempo circunscriptos. En consonancia, el poder aparece como una capacidad omnipresente, sólo puede ser interpretado como una relación social que es limitada por las interacciones sociales de la configuración, (Bejar 1991: 69) como un orden de individuos interdependientes que es “*más fuerte y más coactivo que la voluntad y la razón de los individuos aislados que lo constituyen.*” (Elias, 1997: 450)

Las herramientas analíticas que proporciona la sociología figuracional de Elias resultan útiles para caracterizar las interacciones: gobernantes-gobernados. La psicogénesis se refiere a los cambios producidos a nivel individual que suponen una mayor diferenciación social, mientras que la sociogénesis consigna aquellas transformaciones de escala colectiva que posibilitan una mayor integración social. La construcción institucional de las políticas sociales tiene al Estado como un actor preponderante que constituye el marco de referencia en el cual se insertan las acciones sociales, actuando como expresión de las relaciones de poder imperantes. El Estado se transforma en un medio para los actores involucrados; a quienes pone a disposición ciertos canales institucionales y algunos elementos culturales para realizar sus interacciones.

La importancia que Elias atribuye al Estado, lo acercan al modelo burocrático de Max Weber, donde “*el poder legítimo en la modernidad se ejerce a través de un aparato de gobierno estructurado a partir de una jerarquía de funcionarios con diferentes tareas y responsabilidades.*” (Zabludovsky Kuper, 2010: 106) La sociología comprensiva de Weber entiende que el Estado es una de las tres instituciones constitutivas de la modernidad, junto al capitalismo y al derecho racional. (Colliot-Thélène, 2012: 127-8) El Estado moderno se fundamenta en el monopolio de los medios administrativos y de dominación, que resultan en un sistema tributario permanente y centralizado que permite una fuerza militar estable; en el monopolio para imponer la ley y en el uso legítimo de la fuerza en un territorio delimitado. (Bendix, 2000: 361) El monopolio de la violencia legítima, como medio, es el que en última instancia lo define. También destaca la importancia del carisma en la política moderna, que se conjuga con un aparato administrativo racional de corte burocrático. (González García, 1992: 160) Es Weber quien introduce el término carisma en la sociología, situándolo “*dentro de un contexto social*” (Lindholm, 2001: 44) y destacando la relación social que se establece entre el líder y sus seguidores. La combinación entre carisma y burocracia evitaría al sujeto moderno quedar atrapado en una “*jaula de hierro*”. (Löwy, 2012: 9) Esta afirmación puede ser reconceptualizada a través de la idea de proceso que atraviesa a la sociología figuracional, potenciando el alcance de las conclusiones weberianas con respecto a la actividad política moderna y el papel de las estructuras administrativas.

El Estado argentino consolida la unidad e identidad nacional en el decenio de 1880, (McGann, 1965) con la sanción de las leyes de educación común, registro civil,

matrimonio civil, unificación de la moneda, de pesas y medidas y la federalización de la ciudad de Buenos Aires.(Blacha-De Arce, 2012) Se establece gradualmente, un marco de certezas socialmente compartidas, que promueven ciertos modos de comportamiento a través del autocontrol y de la consolidación de las estructuras administrativas de perfil técnico con alcance social que incluye las interacciones individuales. (Botana, 1977) Para 1916 se consolidará la paulatina y creciente importancia de los políticos profesionales en las posiciones clave de la estructura administrativa, como resultado de la vigencia de la Ley Sáenz Peña (1912) que consagra el sufragio universal (excluidas las mujeres), libre, individual, obligatorio y secreto. Estas transformaciones suponen una dirección específica en los procesos de psico y sociogénesis, que resultan en la consolidación de una sociedad de masas, moderna y democrática en la Argentina, como proceso civilizatorio.

El 6 de septiembre de 1930 se produce la primera ruptura del orden institucional, a través de un golpe de Estado que paraliza estos procesos. Este golpe también implica un quiebre en el fundamento del poder y una parálisis de los canales formales de la actividad política. La participación política, como parte de la consolidación de una sociedad democrática de masas, es reemplazada por el intervencionismo estatal como un vínculo administrativo entre los gobernantes y los gobernados. Por este motivo, en el período 1930-1955 el Estado argentino debe aumentar su importancia social e institucional al extender su ámbito de intervención, y sus funciones.

La estructura administrativa debe dar cuenta de estas novedosas funciones, que resultan en un crecimiento considerable de su tamaño en relación a períodos precedentes. El saber experto cobra relevancia en un ámbito que era específicamente político. La especialización de los funcionarios refleja la diferenciación y complejización del entramado social argentino, en un contexto donde los procesos de psico y sociogénesis se encuentran “*detenidos*”. Estas transformaciones se relacionan con el “*reacomodamiento del capitalismo argentino, donde el Estado jugó un rol de alto protagonismo, sustituyendo un impulso específicamente empresarial.*” (Campione, 2007: 13)

La canalización de las demandas sociales se inicia con el intervencionismo y se consolida en el dirigismo planificador peronista que implica estos cambios institucionales de amplio espectro. Este accionar estatal también puede caracterizarse desde la perspectiva foucaultiana, a través de la gubernamentalidad, entendida como

la constitución de los ciudadanos desde las políticas estatales. Es un abordaje que complementa a la sociología figuracional.

Para Michel Foucault, el gobierno debe implementar aquellas prácticas e instrumentos que crean y regulan las necesidades de la población. El filósofo francés destacaba que desde el siglo XVIII, la racionalidad del gobierno transformaría a la población europea en un “*problema económico y político*” (Foucault, 1999: 35) con sus propias variables.¹ El Estado utiliza métodos directos e indirectos para dar cuenta de la complejización de la estructura social, al mismo tiempo que se politizan los rasgos biológicos del hombre. El biopoder, que Foucault no acuña (Traverso, 2012: 210-1) pero que dota de nuevos usos, da cuenta de esta situación y sus consecuencias lo convierten en “*un elemento indispensable en el desarrollo del capitalismo*” (Foucault, 1999: 170) al proveer el control de los cuerpos individuales en el aparato productivo.

Foucault pareciera otorgar “*un cuerpo*” a los procesos de psico y sociogénesis, a la vez que la configuración delimita los alcances de la gubernamentalidad estatal. Ambas perspectivas subrayan la coincidencia entre la interanálisis de las normas sociales y el establecimiento de las estructuras administrativas como fundamento del orden social. La transformación de las coacciones en autoacciones resultan en un ámbito social de calculabilidad creciente, que aumenta la escala y alcance de las interacciones sociales así como la influencia de las relaciones de poder. Los medios técnicos permiten llevar a cabo las decisiones políticas y ampliar el alcance territorial de las relaciones de poder. Esta calculabilidad es una característica del proceso civilizatorio donde “*los microprocesos biográficos deben vincularse con los macroprocesos históricos.*” (Foucault, 1999: 62)

La calculabilidad que proponen las estructuras administrativas otorga un carácter práctico a las relaciones de poder. Las acciones individuales adquieren perfiles sociales al inscribirse en “*el flujo de la conducta cotidiana en los contextos de una actividad social.*” (Giddens, 1998: 24) La teoría de la estructuración de Anthony Giddens da cuenta de este carácter reflexivo de la acción social que subraya su carácter mutable y el conocimiento práctico de los actores de la configuración. Este carácter reflexivo necesita del control y autocontrol del proceso civilizatorio como “*carácter registrado del fluir corriente de una vida social.*” (Giddens, 1998: 40-1) Sus consecuencias se

¹ Entre estas variables se incluyen la natalidad, la mortalidad, la fecundidad, la salud pública, la alimentación, la vivienda, entre las más importantes.

relacionan con cierta reciprocidad que el individuo espera de sus semejantes, en tanto éstos también monitorean sus acciones.

La reflexividad puede interpretarse como una propiedad institucional, que permite la adaptación de las estructuras administrativas a los cambios en las relaciones de poder, sin que implique un cuestionamiento al orden social vigente. La capacidad interpelativa del Estado se identifica entonces con la posibilidad de delimitar el ámbito de interacción, influyendo en el comportamiento de los ciudadanos a la vez que se actualizan las estructuras administrativas para dar cuenta de la complejización del entramado social de referencia.

A través de estas herramientas sociológicas puede interpretarse e interpelarse al Estado argentino durante el período 1930-1955. Desde su organización interventora (1930-1943) a la estructura planificadora, dirigista y nacionalista del peronismo (1943-1955) se establecen continuidades y rupturas en las estructuras administrativas y sus implicancias sociales, donde poder y burocracia tienen una importancia explicativa central.

3.- El Estado interventor

El golpe de Estado del 6 de septiembre de 1930 resulta en novedosos vínculos directos entre gobernantes y gobernados a través de la estructura administrativa. Supone también un quiebre en el desarrollo de los procesos de psico y sociogénesis tendientes a una sociedad de masas moderna y democrática, donde los políticos profesionales fueron adquiriendo el control del Estado. No será la representación política sino las estructuras administrativas las que canalizarán las relaciones de poder. Las crecientes funciones estatales interpelan a los ciudadanos desde el intervencionismo, mientras que el fraude electoral los excluye de la actividad política. El rol de medio y fin de la estructura administrativa se confunden. Su efectividad para dar respuestas a las necesidades sociales, se limita.

Para el sociólogo Ricardo Sidicaro estas transformaciones no son del todo novedosas, en tanto la intervención del Estado en la sociedad circula entre los “*políticos conservadores y las corporaciones rurales*” desde 1910. (Sidicaro, 2002: 25) La posibilidad de que estas propuestas se efectivicen aparece como una novedad que la

crisis socioeconómica del crac internacional del '29 trae aparejada. El intento de canalizar la “*cuestión social*” por parte de los sectores gobernantes formados en el cuño liberal adquiere tal escala, que supone un quiebre en el desarrollo de los procesos de psico y sociogénesis característicos de la actividad política como conductora de las demandas sociales.

La legitimidad de la clase gobernante surgida del golpe de Estado se fundamenta en la efectividad de la creciente estructura administrativa para establecer un “*marco de normalidad*” que fundamente el orden social y supedita el alcance temporal de las propuestas políticas. El saber técnico pareciera sustituir a las funciones que antes eran exclusivamente políticas, mientras que la clase gobernante debe readaptar su “*fé liberal*” para impulsar medidas ambiguas con sus creencias, como son el intervencionismo y el fraude electoral. (Zarrilli, 2008) Estas transformaciones tuvieron “*por meta beneficiar o proteger los intereses de los grandes propietarios agrarios.*” (Zarrilli, 2008, p.28) El Estado, como estructura administrativa, pretende dar cuenta de los procesos de psico y sociogénesis que la ruptura institucional “*detiene*”, a la vez que intenta reflejar la complejización de la estructura social argentina iniciada en la década del '30.

La ampliación de las funciones estatales puede caracterizarse como una estrategia defensiva de los intereses económicos predominantes que, desde al menos la década del '20, se han diversificado. En estas acciones no intervienen los políticos profesionales, que habían adquirido gran importancia con la evolución de los procesos de psico y sociogénesis desde mediados de la década de 1910. Este rol central del Estado, limita su autonomía en relación al sector socioeconómico predominante. Situación que llevará a Miguel Murmis y a Juan Carlos Portantiero a caracterizarla como una “*alianza de clases*”, donde la expansión de la manufactura permite potenciar la posición privilegiada de los grupos económicos dominantes, colocando al Estado “*al servicio de los intereses terratenientes y del imperialismo inglés.*”(Murmis – Portantiero, 2004: 19)

Murmis y Portantiero afirman que “*una limitada industrialización tiende a formar parte de la estrategia de los sectores agrarios dominantes.*” (Murmis – Portantiero, 2004: 77) Esta alianza de clases no genera cambios radicales, ni resulta en políticas industrialistas de largo plazo, sino que deben ser interpretadas como modificaciones para mantener el sistema de producción tradicional. Tampoco se discute el lugar que ocupan los sectores gobernantes, en especial con la parálisis de los canales

formales por donde circulaba la actividad política. Esta modernidad de las políticas estatales intervencionistas de corte keynesiano debe convivir con el fraude electoral propio de una forma arcaica de hacer política.

El fraude electoral recorta la configuración imperante y genera una pérdida de los caracteres reflexivos de la sociedad argentina y sus instituciones. Para el sociólogo Gino Germani es una “*regresión frente a la “democracia representativa con participación ampliada” propia de la etapa radical.*” (Germani, 1965: 18-9) Es una democracia restringida, que no refleja la complejización del entramado social ni consigue interpelar a los actores más dinámicos del período: los trabajadores. La escasa reflexividad de las acciones estatales limita la gubernamentalidad imperante, cuyas políticas de biopoder disciplinar, excluyen la participación política. El crecimiento de las funciones estatales acompaña un proceso productivo que implica el modelo de industrialización por sustitución de importaciones (ISI), como alternativa secundaria a la Argentina agraria, que expondrá claramente en 1940 el Ministro de Hacienda Federico Pinedo en su frustrado Plan de reactivación económica.

El fraude electoral no consigue legitimar de forma acabada las posiciones gubernamentales de la clase dirigente, aún durante el abstencionismo radical. La estructura administrativa debe dar cuenta de su efectividad, en consonancia con una caracterización de “*la política*” como un ámbito de discusiones estériles y una reducida gestión de los problemas sociales. El intervencionismo, como un modo de organización de la estructura administrativa, supone al menos 4 “*proyectos*” de país. Entre 1931 y 1932 la tendencia dominante es la reforma constitucional que propone el Presidente y General José F. Uriburu para afianzar el Estado corporativista. Ante el fracaso de esta alternativa, se consolidará una administración que promueve políticas tempranamente keynesianas en un contexto de participación política limitada. Aquella que entre 1932 y 1938 llevará a cabo el General Agustín P. Justo quien busca legitimarse aunque sea a través del fraude electoral. Entre 1938 y 1940, la breve presidencia del ex radical Roberto M. Ortiz profundizará este intento interventor, al que intentará incorporar una reactivación de los canales políticos formales. Este retorno de la actividad política moderna y “*democrática*” se verá truncada cuando Ramón S. Castillo -su vicepresidente y sucesor- intenta recrear al proyecto uriburista, que resultará en un nuevo golpe de Estado, el 4 de junio de 1943.

Los múltiples proyectos que forman parte del modelo intervencionista, dan cuenta de los intentos por canalizar, dirigir y resignificar los procesos de psico y sociogénesis vigentes. El dinamismo de la configuración estudiada da muestras de los límites de la gubernamentalidad para interpelar a los actores y satisfacer sus demandas en un contexto de reducida reflexividad. El orden social se fundamenta en la efectividad de la estructura administrativa, limitando su carácter potencial y minimizando la autonomía del aparato burocrático estatal en relación a los sectores gobernantes. El poder limita sus aspectos potenciales, producto de la efectividad administrativa como garante del orden social. Las decisiones políticas deben tener en cuenta su alcance limitado en una configuración en donde los canales políticos democráticos formales se encuentran paralizados. El vínculo, novedoso, entre gobernantes y gobernados no logra la intensidad suficiente para presentarse como una alternativa concreta a los políticos profesionales que encarna el partido radical, tal como demuestra el fracaso de las reformas corporativas del General. Uriburu y el carácter mayoritario que todavía ostentaba el abstencionista partido radical.

La escasa autonomía de la estructura administrativa también refleja su incapacidad para adaptarse a los cambios en la configuración imperante y para promover prácticas gubernamentales que interpelen a los trabajadores a través de la satisfacción de sus demandas sociales. La actividad política es víctima del retroceso aquellas prácticas desarrolladas durante la vigencia de la Ley Sáenz Peña, como regulación del proceso electoral. En contraposición al fraude, pero también como intento de establecer un vínculo entre gobernantes y gobernados, las políticas gubernamentales amplían el alcance social del Estado, ante el silencio “político”. Esta perspectiva “social” no resulta en mayores transformaciones del entramado social. Un ejemplo característico es de la Junta Nacional para Combatir la Desocupación creada en 1935.(Blacha, 2011) El carácter reflexivo del poder se limita el alcance temporal de las políticas públicas, aunque no su extensión espacial. El intervencionismo, como forma de organización administrativa, logra fundamentar un orden social donde se interpela a los individuos como argentinos mientras se los limita como ciudadanos. Las contradicciones propias de esta forma de organización, con su fraude arcaico y su administración moderna, atraviesa a todos los gobiernos del período 1930-1943. Las limitaciones de estas políticas, lleva a Gino Germani a caracterizar a los grupos sociales mayoritarios como “*masas disponibles*” (Germani, 1965) a las que apelará el peronismo

como fundamento del orden social. Puede afirmarse entonces, que la tensión ocasionada por la incongruencia entre el novedoso intervencionismo estatal y el fraude electoral, sólo se resolverá con las elecciones del 24 de febrero de 1946 que llevan al Ejecutivo Nacional a Juan Domingo Perón.

4.- El Estado dirigista y planificador

El golpe de Estado del 4 de junio de 1943 es interpretado por un sector significativo de la sociedad civil como un retorno a la democracia, en un contexto de fraude electoral, donde las estructuras administrativas intentaban canalizar las demandas sociales excluyendo la participación política. El rol mediador del Estado se profundizará con esta “*Revolución de los Coroneles*”, el primer golpe de Estado “*sin participación civil alguna en la historia argentina.*”(Rouquié, 1981:9) Esta ruptura institucional pareciera reflejar el malestar social que implica la parálisis de los procesos de psico-sociogénesis, al tiempo que destaca su importancia como fundamento del orden social.

El peronismo supone novedades en el vínculo directo entre gobernantes y gobernados. Las estructuras administrativas del dirigismo planificador pueden ser caracterizadas como un ámbito de socialización y un medio en donde circula la actividad política. El plano político se convierte en un espacio de socialización. La ampliación de las prácticas de gubernamentalidad, otorgan a los gobernantes dirigistas, una influencia central en la actividad sindical al convertirse en un interlocutor que atiende y resuelve las demandas populares. El Estado adquiere el “*monopolio de representación*” (Doyon, 2002:371), reduciendo el activismo sindical y estableciendo un canal legítimo para las demandas populares. Es un intento por canalizar y guiar los procesos de psico-sociogénesis por parte de un Estado que promueve necesidades sociales, que la propia estructura administrativa debe resolver.

El orden social ya no se fundamenta exclusivamente en la efectividad del aparato burocrático sino en la capacidad estatal de interpelar a los trabajadores. El cambio de escala que promueve el dirigismo, conlleva cambios trascendentes en las estructuras administrativas para que sean capaces de incluir a un mayor número de actores ciudadanos y dotar de alcance nacional a las decisiones políticas. A nivel administrativo estas transformaciones implican “*refundir las oficinas existentes en provincias, en delegaciones regionales*”. *Estas delegaciones no abarcan sólo aquellas oficinas y*

organismos que ya eran de carácter nacional, sino que incorporaron también a los provinciales y municipales.” (Campione, 2007:110-1)

La capacidad interpelativa del Estado, promueve prácticas de gubernamentalidad como un intento por guiar los procesos de psico-sociogénesis, ampliando la efectividad de las estructuras administrativas centrales, mientras se internalizan pautas de comportamiento que sostienen el orden social y a los gobernantes peronistas. Se amplía el carácter reflexivo del poder, aumentando su capacidad de adaptación a un entramado de interacciones sociales que se complejizan. La asistencia a la minoridad y las viviendas populares son los ámbitos más destacados, fuera del mundo del trabajo, donde el Estado interviene, variando la relación de poder entre gobernantes y gobernados en un biopoder. Se constituyen “*cueros*” pero también ciudadanos, luego de 13 años de fraude electoral. A través de pautas de comportamiento y de consumo comprendidas en las políticas peronistas se constituyen “*trabajadores*”. El Estado se constituye reflexivamente, a la vez que reconstituye a los ciudadanos y resignifica el fundamento del orden social.

El verticalismo de la estructura administrativa es otra característica del Estado planificador y dirigista, que supone una novedad en relación a la organización intervencionista precedente. El Estado adquiere autonomía en relación a los intereses económicos predominantes, reflejando la complejización del entramado social. Esta reorganización de las estructuras administrativas permite interpelar de forma “*nacional*” a todos los ciudadanos y potenciar la efectividad de las políticas gubernamentales a través de la ampliación del campo de acción estatal.

En los cambios entre intervencionismo y dirigismo, las estructuras intervencionistas son “*el componente principal del cemento ideológico que dio sentido a su acción en el decenio.*” (Campione, 2007: 221-2) Estas variaciones también suponen una oportunidad para nuevos funcionarios y para las “*segundas líneas*” (Raanan Rein, 2006). Luego del golpe de Estado de 1943, “*todos los ministros que pasan por el gabinete nacional, sin ninguna excepción, lo son entonces por primera vez.*” (Campione, 2007: 37) Una afirmación que no puede sostenerse al estudiar los niveles administrativos inferiores. La estructura burocrática logra con el intervencionismo un destacado nivel de profesionalización, que la convierte en usina de elencos administrativos. La autonomía estatal a la que refiere Ricardo Sidicaro pareciera denotar este carácter reproductivo de la administración pública. La potencialidad de su poder y

del conocimiento experto, redefinen la relación entre gobernantes y gobernados, a la vez que amplían reflexivamente los ámbitos de influencia e incidencia del propio Estado.

La creciente influencia del Estado en la vida social, llega a nuevos ámbitos de intervención y cobra una intensidad desconocida hasta entonces. Luego del golpe de Estado de 1943 y desde el comienzo de las transformaciones dirigistas, Juan Perón decide ocupar un lugar estratégico en la estructura administrativa que resultará de una importancia política determinante. A través de su designación al frente del Departamento Nacional del Trabajo, que desde noviembre de 1943 se transforma en la Secretaría de Trabajo y Previsión (STP), buscará ejecutar la “*justicia social, control de la clase obrera y despolitización de las organizaciones sindicales constituyeron los tres ejes de su proyecto de acción política.*” (Rouquié, 1983: 39) Es una organización administrativa que propone un diálogo con los procesos de psico-sociogénesis, en detrimento de la parálisis del fraude electoral intervencionista.

Esta nueva organización estatal supondrá cambios en las relaciones de poder imperantes pero evitará las transformaciones violentas. Las estructuras administrativas son un actor destacado en estos cambios, a los que también guía. Estas acciones sociales que proponen modificaciones colectivas son dirigidas desde las políticas generadas en la estructura administrativa, que se convierten en fundamento del orden social. El carácter dirigista es parte de la promovida planificación. El propio Perón lo reconoce en su discurso del 25 de agosto de 1944 en la Bolsa de Comercio. (Rouquié, 1983: 50) La canalización monopólica de la violencia legítima pero también de las necesidades y demandas sociales son una característica que diferencia al dirigismo del intervencionismo.

El carácter monopólico del dirigismo planificador necesita una reorganización de las estructuras administrativas para dar cuenta no sólo de las transformaciones sociales imperantes, sino para satisfacer las necesidades que el propio Estado genera. En un contexto internacional favorable para la Argentina, con significativos saldos acreedores en la balanza comercial, el Estado moderniza su estructura y se diferencia de los sectores económicos predominantes. En estas transformaciones del Estado es central la Secretaría de Trabajo y Previsión (STP) como ejemplo de estructura administrativa ampliada, en relación al intervencionismo, y por la multiplicidad de ámbitos sociales y de actores que son interpelados. A través de una estructura centralista, esta Secretaría atiende la problemática habitacional, jubilatoria, laboral y la asistencia social. El Estado

nacionalista del peronismo permite que pocas Direcciones Generales den cuenta de vastas y variadas funciones, aumentando el alcance de las decisiones políticas a través de una estructura administrativa más amplia. (Macor-Tcach, 2003) El organigrama propuesto incluye: “*Acción Social Directa, Trabajo, Migraciones, Vivienda, y tres de apoyo, entre las que destacaba una Dirección General de Estadísticas.*” (Campione, 2007: 110)

La estructura de la STP cumple una doble función. Por un lado, resuelve gran parte de las aspiraciones relegadas de los sectores trabajadores, que le permite a Perón contar con el apoyo de la vieja guardia sindical. Por otro, satisface las preocupaciones de la élite revolucionaria de 1943 con respecto al comunismo como factor disruptivo en el ámbito laboral y como cuestionamiento del orden social. Ambas funciones posibilitan la “*justicia social*” desde el Estado, desterrando el conflicto social del ámbito político. Perón, como Secretario de Trabajo y Previsión, puede irrumpir “*en la vida de las empresas, imponiendo la negociación colectiva, estimulando la afiliación sindical, reparando viejos agravios por decreto.*” (Torre, 2002:26-7) El peronismo trae nuevos límites para la actividad política y, especialmente, la participación -dirigida- de amplios sectores sociales, en relación a la parálisis política -no administrativa- del intervencionismo.

Estos nuevos límites políticos son posibles tanto por el carisma que envuelve a la figura de Juan Domingo Perón como por la estructura administrativa precedente, que el propio Perón potencia. El Estado es un actor institucional clave, con un peso político determinante. Su diferenciación de los sectores económicos predominantes, en una Argentina rica en divisas, permiten una redefinición de la relación entre gobernantes y gobernados al convertirse en un espacio donde se desarrolla la política democrática, que va más allá de la emisión del voto. Este Estado popular no sólo intenta satisfacer las demandas sociales de los sectores postergados sino que, en varias oportunidades, también las genera y las resignifica. El Estado debe asumir reflexivamente los cambios producidos en el movimiento obrero durante el período intervencionista para consolidar una relación política que incorpore el sufragio universal, como un retorno a las actividades democráticas, inclusivas de los procesos de psico y sociogénesis anteriores a 1930.

El Estado y su efectividad para interpelar a los trabajadores y satisfacer sus demandas se transforman en fundamento del orden social. La estructura administrativa

promueve relaciones de poder entre quienes gobiernan y los gobernados que se caracterizan “*nunca por la lucha, sino por la armonía.*” (Peña, 1973:99) El dirigismo planificador es un actor destacado en las interacciones de poder pero también es un medio monopólico para satisfacer necesidades sociales. En este sentido cabe destacar que el peronismo intenta “*eleva la cultura social del pueblo, dignificar el trabajo y humanizar el capital. En esas tres funciones estamos empeñados desde hace largo tiempo, y dentro de ello hemos hecho las reformas que han sido necesarias en el orden social, en el orden económico y en el orden político.*” (Peña, 1973:26)

La multiplicación de aquellos aspectos considerados como parte de la “*justicia social*” producen las transformaciones más importantes del siglo XX en las relaciones sociales. La organización interna del Estado, con sus Ministerios y Secretarías, permite vislumbrar las distintas caracterizaciones de “*lo social*” en las políticas estatales de ambos períodos. La reforma constitucional de 1949 cobra particular interés como un momento de cristalización de las reformas que el peronismo introduce para anticipar una etapa gubernamental con menores logros. Es una bisagra que permite advertir continuidades y rupturas en referencia al periodo inmediatamente anterior. La coyuntura de 1950 hace que los canales formales monopolizados por el dirigismo, posponga la satisfacción de las demandas populares hasta que mejoren las condiciones económicas.

La estructura administrativa debe “*asegurar una justa retribución y una distribución equitativa de los saldos gananciales a cada uno de los elementos que intervienen sin perjudicar al consumidor.*”(Partido Peronista, 1988:20) Es tal vez el intento más firme por guiar desde el Estado a los procesos de psico y sociogénesis. El propio Manual del Peronista lo reconoce cuando expone sus acciones para “*robustecer el hogar, la escuela y el trabajo, por ser los grandes moldeadores del carácter.*” (Partido Peronista, 1988:20) Los fines sociales se conjugan con una potenciación de los medios administrativos que permitan su consecución, produciéndose cambios institucionales a tal escala que devienen -en algunos casos- un fin en si mismo.

El carisma que envuelve a Perón se vincula con la complejización del entramado social argentino que resignifica la importancia de la estructura administrativa precedente. (Plotkin, 1994) El Estado amplía sus funciones y otorga mayor efectividad a las decisiones políticas. La sociología figuracional da cuenta de estas transformaciones interpretándolas como un proceso, en el cual se conjugan las interacciones sociales, las

relaciones de poder, la socialización y las estructuras administrativas como fundamento del orden social.

5.- Psico y sociogénesis en las estructuras administrativas

Entre 1930-1955 cuando se producen cambios en las relaciones entre gobernantes y gobernados, adquieren mayor significación a estas transformaciones producidas en los medios administrativos que intentan canalizar estas interacciones de poder. A modo de reflexiones finales, la sociología figuracional permite dar cuenta de estos sucesos interpretándolos como un proceso dinámico, donde los comportamientos individuales se relacionan con la consolidación de ciertas estructuras administrativas. En este sentido, el Estado interventor (1930-1943) propone un vínculo directo con los gobernados, al tiempo que el fraude electoral los excluye de la actividad política. La originalidad y modernidad de esta propuesta administrativa se limitan a la efectividad de la estructura administrativa como fundamento del orden social.

Estos primeros intentos de ampliación de la estructura administrativa, más allá de las propuestas de los liberales reformistas de la generación del Centenario, parecieran no ser suficientes para contrarrestar la parálisis de los procesos de psico y sociogénesis en relación a la actividad política. Estas políticas estatales no logran interpelar a los gobernados ni comprender la complejización del entramado social. De todos modos, la clase gobernante consigue sostener un orden social por 13 años, sin introducir modificación de importancia en el fundamento de las relaciones de poder. El carácter dinámico e interdependiente de la configuración es la herramienta utilizada para conceptualizar las características reflexivas del poder en la interacción gobernantes-gobernados. Las estructuras administrativas adquieren un carácter dual, en tanto fin y medio de estas interacciones.

La política democrática y la burocracia ampliada, se combinan con el carisma que envuelve la figura de Juan Perón, en un contexto donde vuelve a ser posible la participación. El fundamento del orden social que propone el peronismo se basa en el apoyo de los sectores populares que resulta en una resignificación de “*lo social*.” La dinámica de estas transformaciones también modifica reflexivamente a los sectores

governados que son interpelados por las estructuras gubernamentales administrativas que se tornan autónomos de los sectores económicos predominantes.

El carácter procesal de la sociología figuracional permite establecer que la estructura intervencionista es quien la posibilita el surgimiento del dirigismo planificador peronista. La importancia del aparato administrativo y del conocimiento experto aumenta junto a la potencialidad de las relaciones de poder y al alcance de las decisiones políticas. Las prácticas de gubernamentalidad adquieren su límite al insertarse en la configuración imperante de individuos interdependientes y estructuras administrativas reflexivamente constituidas. La capacidad interpelativa del Estado marca un quiebre entre el intervencionismo y el dirigismo. Complementariamente a las estructuras administrativas, el carisma es un elemento que diferencia ambos tipos de organización estatal.

El poder y la población encuentran en el Estado un fin y un medio para la interacción social entre gobernantes y gobernados. La potencialidad propia de las relaciones de poder acelera las transformaciones a través de la naturalización de ciertos esquemas compartidos de percepción, insertos en los procesos de psico y sociogénesis. Por su parte, el Estado genera las herramientas necesarias para que las decisiones políticas incluyan a un mayor número de ciudadanos, en un contexto donde el vínculo se estrecha a pesar del aumento del aparato burocrático.

Este vínculo directo que Juan D. Perón establece con los trabajadores supone un alejamiento del líder carismático weberiano con respecto a la política de los partidos tradicionales. Se promueve el monopolio de la representación a través de las estructuras administrativas estatales, que resultan en modificaciones de gran escala en las relaciones entre gobernantes y gobernados al punto de producir un quiebre en la política argentina y en la forma en que ésta se ejerce.

El poder, la población y sus necesidades encuentran en el Estado un fin y un medio para la interacción social, generando las herramientas necesarias para desplegar las decisiones políticas que incluyen cada vez a más sujetos sociales a través de la estructura administrativa. La distinta capacidad interpelativa del dirigismo planificador con respecto al intervencionismo supone diferencias en la reflexividad de las acciones que lleva a cabo una y otra clase gobernante. El carisma y la estructura burocrática ampliada permite al Estado el monopolio fiscal, de la violencia legítima y de la

satisfacción de las demandas sociales. Éstos permiten identificar la autonomía estatal del peronismo en relación a los grandes intereses económicos, a diferencia de lo ocurrido durante el intervencionismo que puede ser interpretado como parte de las estrategias defensivas de los sectores económicos predominantes.

El abordaje multidisciplinar propuesto, con su punto de partida en la sociología figuracional, permite no sólo subrayar los cambios de la estructura administrativa sino las transformaciones sociales que resultan en modificaciones de las relaciones de poder imperantes. El vínculo entre gobernantes y gobernados, como expresión de estas interacciones, es una preocupación central de las ciencias sociales en la cual el estudio de la estructura administrativa es una tarea fundacional de la sociología comprensiva de Max Weber, así como del abordaje foucaultiano. A su vez, la explicación del fenómeno peronista también supone un carácter fundacional, en este caso para la sociología científica argentina. El poder y la burocracia dan forma a la estructura administrativa que permite establecer novedades y continuidades con una importancia social indiscutible.

6.- Bibliografía

- Altamirano, Carlos (1999) (Ed.), *La Argentina en el siglo XX*, Quilmes: Universidad Nacional de Quilmes.
- Bejar, Helena (1991): “La sociología de Norbert Elias. Las cadenas del miedo”, *Revista Española de Investigaciones Sociológicas REIS 56*, Madrid, pp.61-82.
- Bendix, Reinhard (2000), *Max Weber*, Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Blacha, Luis Ernesto (2011), “Reguladores del conflicto en la Argentina intervencionista de los años treinta. El caso de la JUNALD”, Muzzlera, José, Poggi, Marina y Carreras Doallo, Ximena (comp): *Aportes, sujetos y miradas del conflicto agrario argentino (1910-2010)*, Buenos Aires: Ediciones CICCUS, pp.67-87.
- Blacha, Luis Ernesto y De Arce, Alejandra Evelia (2012) “Estado, Trabajo e Identidad: Relaciones de poder en la Argentina del Bicentenario” en AAVV: *Concurso Anual del H. Senado de la Nación – Legislador José Hernández sobre Identidad y Futuro de la Argentina*, Buenos Aires: Imprenta del Honorable Senado de la Nación Argentina.
- Botana, Natalio (1977), *El orden conservador. La política argentina entre 1880 y 1916*, Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Campione, Daniel (2007), *Orígenes estatales del peronismo*, Buenos Aires, Miño y Dávila Srl.
- Colliot-Thélène, Catherine (2012) “De una modernidad política a otra. Los análisis weberianos de la política frente a la prueba de la mundialización”, Löwy, Michael (coord.), *Max Weber y las paradojas de la modernidad*, Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión, pp.113-136.

- Doyon, Louise (2002), “La formación del sindicalismo peronista” en Torre, Juan Carlos (director del tomo): *Nueva historia argentina. Los años peronistas (1943-1955)*, Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Elias, Norbert (1997), *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*, Colombia: FCE.
- Elias, Norbert (1999), *Sociología Fundamental*, Barcelona: Gedisa Editorial
- Fontaine, Stanislas (1978), “The Civilizing Process Revisited: Interview with Norbert Elias”, *Theory and Society*, Vol. 5, No. 2, pp.243-253
- Foucault, Michel (1999), *Historia de la sexualidad. 1- la voluntad de saber*, México: Siglo XXI.
- Fyfe, Gordon (1998), “Violence and Civilization: An Introduction to the Work of Norbert Elias by Jonathan Fletcher”, *The British Journal of Sociology*, Vol. 49, No. 2, pp.330-331.
- Germani, Gino (1965), “Hacia una democracia de Masas” en Di Tella, Torcuato, Germani, Gino, Graciarena, Jorge y colaboradores, *Argentina, sociedad de masas*, Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires.
- Giddens, Anthony (1998), *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*, Buenos Aires: Amorrortu editores.
- González García, José M. (1992), *Las huellas de Fausto La herencia de Goethe en la sociología de Max Weber*, Madrid: Editorial Tecnos S.A.
- Goudsblom, Johan (1998), “La teoría de la civilización: crítica y perspectiva”, Weiler, Vera (comp) (1998), *Figuraciones en proceso*, Colombia: Utópica Ediciones, pp 45-74.
- Heinich, Natalie (1999), *Norbert Elias. Historia y cultura en Occidente*, Buenos Aires, Nueva Visión: 1999.
- Lindholm, Charles (2001), *Carisma. Análisis del fenómeno carismático y su relación con la conducta humana y los cambios sociales*, Barcelona: Gedisa.
- Löwy, Michael: “Introducción”, Löwy, Michael (coord.), *Max Weber y las paradojas de la modernidad*, Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión, pp.7-10.
- Macor, Darío y Tcach Abad, César (2003), *La invención del peronismo en el interior del país*, Santa Fé: Universidad Nacional del Litoral.
- McGann, Thomas F. (1965), *Argentina, Estados Unidos y el sistema interamericano 1880-1914*, Buenos Aires: EUDEBA.
- Morrow, Raymond A (2009), “Norbert Elias and Figurational Sociology: The Comeback of the Century”, *Contemporary Sociology*, Vol. 38, No. 3, pp.215-218.
- Murmis, Miguel y Portantiero, Juan Carlos (2004), *Estudios sobre los orígenes del peronismo*, Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina.
- Myers, Jorge (2004), “Pasados en pugna: la difícil renovación del campo histórico argentino entre 1930 y 1955, Neiburg, Federico y Plotkin, Mariano (2004), *Intelectuales y expertos. La constitución del conocimiento social en la Argentina*, Buenos Aires: Editorial Paidós, pp.67-105
- Neiburg, Federico y Plotkin, Mariano (2004), *Intelectuales y expertos. La constitución del conocimiento social en la Argentina*, Buenos Aires: Editorial Paidós
- Partido Peronista. Consejo Superior (1988), *El manual del peronista*, Buenos Aires: Ediciones Los Coihues
- Peña, Milciades (1973), *El peronismo. Selección de documentos para la historia*, Buenos Aires, Ediciones Fichas.

- Plotkin, Mariano (1994), *Mañana es San Perón. Propaganda, rituales políticos y educación en el régimen peronista (1946-1955)*, Buenos Aires: Ariel Historia
- Rein, Raanan (2006), *Juan Atilio Bramuglia. Bajo la sombra del líder. La segunda línea de liderazgo peronista*, Buenos Aires: Lumiere Ediciones.
- Rock, David; Mc Gee Deutsch, Sandra; Senkman, Leonardo y otros (2001), *La derecha argentina. Nacionalistas, neoliberales, militares y clericales*, Buenos Aires: Javier Vergara Editor.
- Rouquié, Alain (1981), *Poder militar y sociedad política en la Argentina II. 1943-1973*, Buenos Aires: Emecé Editores.
- Sidicaro, Ricardo (2002), *Los tres peronismos. Estado y poder económico. 1946-55 / 1973-76 / 1989-99*, Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina S.A.
- Torre, Juan Carlos (2002), “Introducción a los años peronistas” Torre, Juan Carlos (director del tomo): *Nueva historia argentina. Los años peronistas (1943-1955)*, Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Traverso, Enzo (2012), *La historia como campo de batalla. Interpretar las violencias del siglo XX*, Buenos Aires: FCE.
- Weiler, Vera (comp) (1998), *Figuraciones en proceso*, Colombia: Utópica Ediciones.
- Weiler, Vera (2009), “Algunos antecedentes de la estrategia de investigación de Norbert Elias”, Kaplan, Carina V. y Orce, Victoria (coords), *Poder, prácticas sociales y proceso civilizador. Los usos de Norbert Elias*, Buenos Aires: Noveduc, pp. 30-50
- Zabłudovsky Kuper, Gina (2010), *Modernidad y globalización*, México: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM
- Zarrilli, Adrian (comp.) (2008): *Clásicos sobre el agro argentino*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores.